

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

PAGINA 2.

002681,

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía TRACTORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A. (TRANDINA) por TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA, TRANDINA S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañias.

El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 163 de la Ley de Compañias se hace conocer al público los siguientes datos:

DURACION: Hasta el 24 de noviembre del año 2.020

El capital actual de S/.210'000.000 está dividido en 210.000 acciones de S/.1.000 cada una.

En virtud de la referida escritura se reforma entre otros el siguiente artículo: "ARTICULO DECIMO QUINTO.- ADMINISTRACION.- La administración de la compañía estará a cargo del Directorio, del Presidente de la compañía, del Presidente Ejecutivo y del Gerente General en la forma prevista en estos estatutos."

Quito,

28 OCT 1990

HS
Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

CRP/ACP.
EXT.2062
EXP.1465 *AS*

DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos ~~10~~ ¹⁰ centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de ~~Quito~~ ^{Quito}